



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00071 00
Proceso	Verbal
Demandante	Licet Margoth Valencia Osorio
Demandado	Cooameva EPS y otros
Decisión	Pone conocimiento

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento para los fines legales pertinentes, el dictamen pericial arrimado por la parte demandada, acorde a lo dispuesto en auto del 29 de agosto de 2023.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **805d83e0eee078c9c1cead81922128bc40a328465efdd09ce8955ea4fd24582d**

Documento generado en 12/10/2023 02:26:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>